

Hacia la Promoción de la Salud



En el *Siglo XXI*

Gerencia de Modernización
y Desarrollo

Estado del Arte de la promoción de la Salud en la CCSS

Resumen ejecutivo para la
Presidencia de la República

Equipo de trabajo

- **Dr. Domingo Gamboa, Director, Dpto. de Promoción de la Salud, Gerencia de Modernización y Desarrollo, CCSS**
- **Dr. Mariano Salazar C, Consultor, Promoción de la Salud, Gerencia de Modernización y Desarrollo, CCSS**

Una vision reflexiva de los antecedentes y sus consecuencias

- **Una reflexión crítica sobre el desarrollo obtenido en este campo hasta el año 1999, permite identificar algunas de sus características más relevantes. Ha sido desigual, fragmentado por programas y niveles de resolución y gerencia. Ha respondido mas a los medios (comunicación, educación y participación) que a los fines de la promoción de la salud : políticas y legislación, entornos, empoderamiento de la comunidad, estilos de vida, reorientación de servicios.**
- **Ha existido una ausencia de planificación estratégica para conducir el desarrollo institucional de la Promoción de la Salud desde una perspectiva moderna y holística.**
- **Las diferentes iniciativas institucionales, parciales en su abordaje, no han tenido la coherencia ni la contundencia necesaria para contribuir a la evolución del modelo de atención y prevención de la enfermedad a la promoción de la salud**
- **La limitada práctica institucional actual no posee la consistencia necesaria para responder a las exigencias que el proceso de transformaciones del sector salud plantea en materia de promoción de la salud. Estas exigencias señalan la necesidad de transformar el rol de la CCSS en el ámbito de la promoción de la salud, en concordancia con la rectoría del Ministerio de Salud en este campo.**

Desafíos para la conducción de la promoción de la Salud en la CCSS

Definir los compromisos operacionales de la CCSS con relación a la función de Rectoría del Ministerio de Salud en Promoción de la Salud

Establecer la estructura organizativa para un funcionamiento integrado y armónico de las diferentes iniciativas de promoción de la salud

Auspiciar la utilización de las líneas de acción y herramientas de la promoción de la salud en los programas de atención a las personas y al medio actualmente en operación

Sistema de Dirección Estratégico

Desarrollar capacidades en las Regiones de Salud a favor del estímulo, conducción y fomento de iniciativas de promoción de la salud

Progresos realizados (1)

- **Organización del Dpto. de Promoción de la Salud como la instancia de planificación estratégica y conducción del desarrollo de la promoción de la salud**
- **Elaboración y aprobación por parte de la Junta Directiva del Plan Institucional de Promoción de la Salud**
- **Normalización del proceso de traslado de funciones de promoción de la salud del Ministerio de Salud a la CCSS**
- **Establecimiento de relaciones de colaboración con los principales protagonistas institucionales de promoción de la salud**
- **Implementación de un proceso de sensibilización en las regiones de salud a favor de la promoción de la salud**
- **Definición de las bases generales de una alianza estratégica a favor de la promoción de la salud y el desarrollo comunitario entre el Ministerio de Salud, DINADECO y la CCSS**

Progresos realizados (2)

- **Incorporación de la promoción de la salud como parte del Plan Estratégico Corporativo, los Compromisos de Gestión y las contribuciones de la CCSS al Plan nacional de Salud**
- **Definición de los “LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 1999 – 2002 PARA DISMINUIR EL CONSUMO DE TABACO EN LA SOCEIDAD COSTARRICENSE”**
- **Desarrollo de una propuesta de elaboración de planes locales de promoción de la salud**
- **Inicio de la serie editorial “Ideas para la reflexión y la acción”**
- **Apoyo a las iniciativas de Centros de Trabajo Saludables y Cantones Ecológicos y Saludables**
- **Utilización del enfoque, líneas de acción y herramientas de la promoción de la salud en el abordaje de problemas prioritarios de salud pública. Ejemplo, dengue**

Asignaturas pendientes

- **Completar de manera ordenada el proceso de traslado de funciones de promoción de la salud del Ministerio de Salud a la CCSS**
- **Perfeccionar la organización y funcionamiento de la red de protagonistas institucionales de promoción de la salud**
- **Insistir en la utilización de las líneas de acción y herramientas de la promoción de la salud en cada uno de los programas de atención a las personas y al medio actualmente en operación**
- **Continuar desarrollando capacidades a favor de la promoción de la salud en las regiones**
- **Fortalecer las capacidades de planificación estratégica y conducción del Dpto. de Promoción de la Salud**

Reflexiones finales (1)

- **Nuestra institución no enfrenta este reto partiendo de cero. Nos estamos beneficiando de la experiencia que hemos acumulado sobre este tema en los últimos años, especialmente en lo que se refiere a la utilización de los medios para practicar y alcanzar los objetivos de la promoción de la salud, tales como participación social, educación y comunicación social.**
- **Estamos recibiendo un beneficio neto de la experiencia desarrollada por el país en el campo de la Promoción de la Salud. Por ejemplo, la red de cantones ecológicos y saludables, y las iniciativas de escuelas promotoras de la salud y empresas amigas de la salud. Así como de múltiples acciones intersectoriales en curso que apuntan a mantener e incrementar el bienestar y la salud de la ciudadanía, que forman parte de la tradición costarricense de implementar políticas sociales dirigidas a impactar en los grandes determinantes y condicionantes de la salud colectiva.**
- **Asimismo, el desarrollo de la función rectora del Ministerio de Salud en este campo es un elemento de estímulo y motivación para el progreso y la consolidación de la Promoción de la Salud en nuestra institución. Igualmente, la existencia en el escenario internacional de un amplio movimiento mundial y latinoamericano a favor de la Promoción, que reconoce en ésta y propone la misma como un enfoque moderno para el desarrollo de la salud pública dentro de parámetros de equidad, calidad, eficiencia, eficacia y equifinalidad social.**

Reflexiones finales (2)

- **Aunque hemos avanzado gradualmente hacia la promoción de la salud como el eje fundamental del modelo de atención integral que se brinda a la ciudadanía desde nuestra institución, sin lugar a dudas, el camino que falta por andar para colocar al Seguro Social a tono con la práctica contemporánea de la Promoción de la Salud, que exige el proceso de reforma y modernización del sector y la salud de los ciudadanos costarricenses, todavía es largo y arduo**
- **Tenemos mucho que aprender, practicar y compartir en este campo. La Caja Costarricense de Seguro Social necesita explorar mas y explotar mejor la proyección nacional e internacional que posee y el esfuerzo permanente de cumplir con su misión de prestar servicios de salud integrales a la población, de tal manera, que capitalice ambos aspectos para consolidar de manera efectiva la promoción de la salud como el eje substantivo del desarrollo de la salud colectiva e individual en Costa Rica.**
- **El Plan Institucional de Promoción de la Salud, es uno de los esfuerzos para conseguir el alto fin que nos proponemos. En el se ponen de manifiesto las fortalezas y debilidades que tenemos para asumir el desafío de la Promoción de la Salud, tanto como las oportunidades y amenazas que debemos aprovechar y disminuir para hacer de la promoción la vía de encuentro social entre el desarrollo y el bienestar en la vida cotidiana con la salud, como un elemento relevante de la calidad de vida de nuestros conciudadanos.**